

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 155

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARO

FRANQUEO  
CONSEGUIDO

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Pts.  
Idem resto de España: 10 Pts.  
Idem en el extranjero: 15 Pts.  
Pago adelantado: Márquez, anual, 10 reales.

## LA CUESTIÓN DE LAS VIVIENDAS

Con motivo de acercarse la época en que, según costumbre de la localidad, se realizan los trámites de domicilio, parece que se agudiza el conflicto que impone la carencia de viviendas, sobre cuyo apuro se producen las más exageradas lamentaciones contra los caseros, como si éstos fueran los culpables de la anomalia que se experimenta.

No tienen razón los que creen que la codicia de los propietarios ha creado esta situación, ni los que resucitan al capital porque rehúsa su empleo en la construcción de viviendas.

Es de una evidencia incontrovertible que el conflicto se produce no por el encarecimiento de los alquileres, sino por la falta de casas donde puedan acomodarse todos los que necesitan viviendas. El aumento de las rentas es una consecuencia natural de la subida que sufren todos los menesteres de la vida, pues cuando han subido los precios de los alquileres, vestidos, calzados, etc., los tipos de los alquileres no podían estacionarse, constituyendo una excepción en el concurso general de las cosas, y menos cuando la demanda es extraordinariamente superior a la oferta.

Son muchos y repetidos los casos en que los aumentos de las rentas no se fijan por iniciativa de los propietarios, sino que se producen voluntariamente por los que pretenden el arrendamiento de las fincas, y es claro que a nadie pude exigirle el desprendimiento abnegado y altruista de rechazar el beneficio que se le ofrece cuando éste se atempera a una ley económica de equilibrio que está en perfecta armonía con todos los elementos de la vida.

Las causas que determinan la falta de viviendas son hasta conocidas. Primero, el crecimiento de la población que se observa de algunos años a esta parte, motivado por el establecimiento de las nuevas industrias que aquí se han instalado, por el aumento de las fuerzas militares que forman la guardia de la plaza y por la venta de numerosas familias que, procedentes de los distintos pueblos de la provincia, han preferido trasladar su residencia a la capital, donde han encontrado la tranquilidad y bienestar de que en aquellas casas. Y segundo, el encarecimiento extraordinario de los materiales de construcción y de los jornales de los obreros.

Es innegable que el capital busca su empleo en aquello en que vislumbra un beneficio, aunque sea limitado. Y la demostración más palpable de que no espera obtenerla de las edificaciones, está en que sólo las emprenden aquellas colectividades o personas que necesitan construir para establecer alguna industria o negocio fabril o comercial, pero no para viviendas, por la desconfianza que abrigan de que pueda producirles un rendimiento que está en relación con los enormes desembolsos que impone cualquier edificación, por modesta que sea.

Hay que haber realizado algunos de aquellas para apreciar el calvario que tienen que seguir los espíritus abnegados que cuantan con arrestos para acometer alguna obra. Desde los trámites a que se somete la petición formulada en papel salido, dirección facultativa, planos, licencias, artículos, etc., etc., hasta comenzar los trabajos, y que cumplir una serie de requisitos inevitables que resultan costosos y dilatorios, en cuya actuación parece que todos los que intervienen, se predisponen a oponer inconvenientes que aunque se funden en preceptos legales, al lo cierto que abruma al que tiene que cumplirlos.

Y cuando quedan eructados aquéllos y se comienza la obra, después de haber hecho el seguimiento de los obreros y convenido con ellos sus retribuciones, cuando más confiado se encuentre el paciente propietario creyendo haber salvado todos los obstáculos, puede ocurrir que suje una huelga inesperada que determine la paralización indefinida de los trabajos, o se imponga ésta por la carencia de materiales, casos que han sido muy frecuentes en estos últimos años, en que además del encarecimiento, se ha tropezado con el inconveniente de los transportes.

Obligan los lectores si puede esperarse, al menos exigirse al capital que soporte resignado y se someta a los perjuicios y vejámenes que representa toda esa serie de contrariedades.

A salvar algunos de esos inconvenientes y ofrecer a la vez estimulante de positiva eficacia al capital, se dirige la razonada y oportuna mocionada que se presentó en la sesión última de nuestro Ayuntamiento. Su autor el culto concejal don Manuel Lame, espíritu sano, observador y reflexivo, propone soluciones prácticas que realizadas con perseverancia y sin deslices pudieran llegar a la consecución de un equilibrio armónico entre la demanda y la oferta.

Más siendo hasta plausible la iniciativa del señor Lame, requiere, sin embargo, un meditado estudio algunas de las conclusiones en que sintetiza su pensamiento, como por ejemplo la señala de con el número tercero que se refiere a los elementos que deben tenerse en cuenta para fijar un tipo proporcionado de alquiler, porque se nos alcanza que no existe autoridad de jerarquía alguna en quien radique facultades para decretar la cuantía de aquellos rendimientos, cuyo acto implicaría una limitación al derecho de propiedad que no está reconocida por las leyes del país.

Por lo demás las soluciones aconsejadas en quella interesante mocion, las juzgamos de gran conveniencia, y aunque sus efectos no pueden ser立刻的, es lo cierto que si no se cumplen desde luego los remedios que requiere el concejal, no podrá verse éste conjurado en lo sucesivo. Por el momento lo que procede es que se impone el buen sentido, y que mientras se construyen casas, procuren los propietarios no aprovecharse de la falta de vivienda para extremar sus exigencias, al que los inquilinos prestarán

## AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoreño. Montoro

Crónica semanal

### Le dernier crié

Hace pocos días hemos leído con la natural sorpresa la siguiente noticia, que circulaba integrada del periódico madrileño *El Imparcial*:

«Otro atrevimiento de la moda femenina.— Está siendo objeto de toda suerte de comentarios la nueva moda que quieren «lanzar» algunas elegantes y que consiste simplemente en primir la medi, llevando al descubierto la parte que dejó al descubierto la falda corta en uso.

En el Bo. de Bolonia se han presentado algunas jóvenes en esa forma y han sido objeto de la curiosidad general».

¿Qué dicen ustedes a esto, simpáticas cordobesas? ¿Qué os parece la nueva moda, que ya se pasa descuidado por todos los bulevares de País?

No se trata ya del vestido célebre, de la falda corta, del exageradamente descote; se tiende al completo desnudo; y ese, simpáticas lectoras, es mucha moda, es el colmo de la elegancia ridícula que, no porque venga de País, debemos aceptar.

Se trata de irs restando belleza, perfección de líneas, adorno que embellece vuestro cuerpo, encantos supremos con que os donó la naturaleza y que vuestras prendas generales fueron enriqueciendo con detalles imprescindibles y de buen gusto y que ahora unos despreocupados tratan de destruir.

Este, desde el punto de vista moral y estético; que, de higiene, no hablamos.

El calor sofocante de la tarde, el frío de la noche, el barco de la calle, la tierra, el polvo de los pasos que llenan vuestros zapatos, molestándos al piso y ensuciando vuestros delicados plazuelas; ¡oh, todo, ¡ray! la frescura de la moda.

Mucho se resistieron ustedes a la falda estrecha y corta, pero la picara elegancia extrajera puso más y entraron ustedes, como vulgarmente se dice, por el aro; pero si ahora quieren complacer a vuestros esposos, novios, amigos, público en general, no la aceptéis, rechazadla, no dejarla atravesar la frontera, que, con ello, dareis la nota de buen gusto.

Ahora estás a tiempo de combatirlo, pues con la moda pasa como con la gripe; una vez presentado el primer caso, el contagio será horrible y los medios para localizarlo ineficaces.

A luchar contra este primer caso, porque, como desgraciadamente se dé, están perdidas.

Yo, que decididamente estoy al lado de las enemigas de esa *dernier crié* de la moda, una vez presentado el primer caso, el contagio será horrible.

En el momento que se advierta algún ambiente favorable a la supresión de las medidas, convocar a una magna asamblea en la que se acuerde elevar al Gobierno un energético mensaje pidiendo que se prohíba terminantemente y bajo estrictísima multa la venta de depilatorios en toda España.

**El Chiquitín de la Casa.**

**Consultorio Jurídico, Administrativo y Comercial**

Director: Francisco Velasco y Aguilar

Abogado en ejercicio

OFICINAS: GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 60.—BORBONA

### La Comisión Mixta de Reclutamiento

Acuerdos adoptados por la Comisión Mixta de Reclutamiento:

Exceptuando a los mozos de Puente Genil Francisco Cáceres, Urbano, Antonio Quinto Contreras, Francisco Moral Rosado, Antonio Navarro Cejas, Francisco Dílgado Ruiz, José Cáhsio López, José Arjona Pérez, Nicolás Rejano Torres, Francisco Morales Calero, Antonio Molina Jiménez, Juan Sáez Morano, José Barrios Gálvez, Manuel Jiménez Rivas, Antonio Quero Fernández, Manuel Arcos Amador, Juan Rodríguez Rodríguez, Miguel Cosano Jurado, José Gallardo Jiménez, José Gómez Cotoano y Francisco P. Estrada García.

Declarar prófugos a los mozos de Puente Genil Manuel Ruiz Guerra, Domingo Ceja Ruiz, Manuel Morales Montilla, Felipe Ortiz Dílgado, Francisco Bachot Soriano, José Expósito Flores, Jesús Vaca Reyes, Manuel Cabellón Triana, Antonio Rodríguez Domínguez, Rafael Quinto Expósito, José Márquez López, Agustín Gutiérrez Ruiz, Bernardo Gálvez Estrada, José Morales García, José Ceja Morillo, Manuel Ceja Pérez de Silas, José Guarro Ruiz, Francisco P. Jiménez Martor, José Pérez Jiménez, José Expósito y Heredia, Francisco Dílgado Soriano, Manuel Jurado Pérez, José Jiménez Baboso, Manuel Pineda Tavares, Benito Moya Fernández, José Molina Delgado y Francisco Calzado Rivas.

Excluir temporalmente a los mozos de Puente Genil Romualdo Dílgado Gálvez, Francisco Pérez Jurado, Antonio Cosano Baena, Juan González Serrano, Carlos Ortega Melgar y Amador Fernández Mejías, a los de Rute Vicente Roldán Molina y Antonio Galisteo Alcolea y a los de Córdoba Manuel Fernández de Villalta y Méndez de San Julián y José García Ojalá.

Excluir totalmente a los mozos de Puente Genil Zoilo González Ceballo, José Gálvez Fernández y Manuel Pristo Navas y al de Rute Juan Gregorio Padilla Herrera.

Declarar soldados a los mozos de Puente Genil Esteban Morales Ruiz, José Jiménez López, Antonio Labrador García, Francisco Campero Sánchez, Miguel Alvarez Aguilera, José Beltrán Chapa, Manuel Carmona Labrador, Rafael Alcántara Marcos, Rafael Jerez López, Manuel Muñoz Jurado, Roque Rodríguez Estrada, Miguel Arjona Márquez, Carlos Aguilar, Chaparro, Antonio Roldán Yerón, Manuel Morales Timonel, José Panogue García, Hipólito Prieto Arroyo y Salvador Márquez Sánchez, a los de Rute Juan Morales Cruz y Agustín García Cerdá, a los de Córdoba José Jurado Flórez y José Roldán Morales, al de Castro del Río Fernando Martín Castillo y al de Almodóvar del Río Francisco Díaz Rodríguez.

Que pasen a observación los mozos de Puente Genil Rafael Jiménez Mellado, Euladio Quinto Otero, Eduardo Amador Flores, Manuel Ilanes Molina, Manuel Guerra Graciano, José Rivas Pozo, Manuel López Avilés Rafael Cáceres Llues y José Ariza Salas.

Por último la Comisión aprobó varios expedientes de trámite.



El almirante ruso Kitchener, que al frente de un ejército democrático pretende imponer su política en Rusia.

### El Corpus en Córdoba

#### En la Catedral

Con el aplendor acostumbrado se celebró ayer, por la mañana, en nuestra Basílica, la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

El altar mayor se hallaba adornado con ricos candelabros y relicarios de plata, luciendo una brillante iluminación.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el archipreste don Francisco de P. Pérez e Iglesias, asistiendo de diácono y subdiácono los beneficiarios señores Luque y Mantar.

El prelado de la Diócesis señor Guillamet y Coussy asistió a la fiesta vistiendo capa magna, ocupando el sitial que tiene designado en el coro. Le acompañaban el chantre señor Cruzado Marmolejo y el canónigo señor García Balles.

La parte musical de la Misa fué interpretada al órgano, actuando la capilla de la Catedral.

Terminado el Evangelio, ocupó la catedral del Espíritu Santo el beneficiario don Francisco Bejerano Fernández, que pronunció una fervorosa oración relativa a la fiesta del día.

La parte musical de la Misa fué interpretada al órgano, actuando la capilla de la Catedral.

Terminado el Evangelio, ocupó la catedral del Espíritu Santo el beneficiario don Francisco Bejerano Fernández, que pronunció una fervorosa oración relativa a la fiesta del día.

Al regresar la procesión al altar mayor se verificó la exposición del Santísimo, permaneciendo en pie manifestó todo el día.

A la fiesta concurren gran número de fieles.

#### En otras iglesias

En el convento de religiosas dominicas del Corpus Christi se celebró también una solemne misa en honor de su titular, amparando asimismo la solemne octava que anualmente dedican al augusteo misterio de la Eucaristía.

#### La procesión

A las once de la tarde de ayer se notaba ya grandísima animación en todas las calles céntricas de la población y más especialmente en aquellas por donde la procesión había de pasar más tarde.

De todos los balcones pendían luces colgadoras de variados colores que daban a las calles un madrisimo aspecto.

En todo los centros oficiales y consulados ondeaba el pabellón de las correspondientes naciones.

Numerosos grupos de bellísimas señoritas incendiando el clásico mantilla, ocupaban todas las calles de la ciudad, que aunque en mayor número que el año anterior resultaron insuficientes, poco no fueron pocas las que quedaron en pie por falta de sillas.

Las calles de Joaquín Costa y San Fernando, en particular, eran pequeñas para dar cabida al inmenso gentío que las llenaba por completo.

Distinguidas damas y señoritas ocupaban todos los balcones de la calle.

Los señores burgueses tienen derecho a invitar en la mesa plena en aniversario al mes, que no cumple de grados ni más de su interés cumplido, abriendo su mismo el importe del Timbre, a razón de diez pesetas por cada invitado.

AÑO LXX

ciales, de necesidad y de orden: honradez y elevación...

Espero si en r. los socios del casino Independiente hay variedad en la pena y en el sentir de ideales políticos, no sucede igual cuando se trata de favorecer a gobernanza.

Entonces, todos los socios, sin distinción, se unen, se apilan, forman una entidad, se vale la frase, y presididos por una sola voluntad, con unidad de pensamiento y criterio, con completa abstracción individual, realizan, ejecutan y ponen término a cualquier obra, siempre que ésta sea noble y honrada.

Así ha ocurrido con nuestros actuales herederos, con los valerosos soldados del regimiento de la Reina, con estos defensores de la patria que hoy se albergan en esta histórica y hospitalaria villa, que al horizonte con su visita y permanencia, surgió y poniéndose, como nacida de lo más fondo del alma, la idea de sagasajes, de hacer algo en su honor, de festejarlo, en una palabra, entendiendo que tal riesgo de generosidad, es símbolo de patriotismo y emblema del fervoroso amor que se siente en los pechos de los hijos de esta tierra hacia la causa de nuestra patria, mil veces bandida por su tradición y por su gloria, acredecida aún por esa bandera roja y guarda que enarbola Pelejo en las montañas de Abarca, lidiando la época de nuestra reconquista, y Colón, al descubrir y conquistar el mundo de las Antillas...

El pionero y distinguido oficial que mandó las fuerzas del regimiento de la Reina, don Diego de Margallana White, asciende a los deseos de la junta directiva del círculo Independiente, de dar un rancho extraordinario a estos valerosos soldados, proporcionándoles de este modo un día agradable y de solaz supremo, se realizó y llevó a cabo, a las dieciocho horas del día 14 del actual, en el cuartel instalado en calle Cordero, de esta población.

El simbólico y distinguido médico don Francisco Mina Navarre, presidente del círculo Independiente, acompañado de una comitiva de socios, invitados para presenciar esta fiesta altamente patriótica, se trasladaron a expreso cuartel y recibida por predicho oficial con el grado y cortesía en el congénito, los soldados de su mando acudieron con vivas entusiastas a España, al Rey y a su oficial y sargento señores Margallana y Mardiano y al circo Independiente de Fuente Obejuna.

El rancho extraordinario que les fue servido consistió en pastilla a la andaluza, berberechos en caldereta a la andaluza, ensalada, queso, vinos del país, café, vino y cigarrillos.

El humo del cigarro que aspiraban con el gusto de los andaluces reinantes, los vapores del rico Mozo y el excelente egriac, que constituyeron los factores indispensables para la labor de una buena digestión, ensaucieron los puchos, dieron luz a los ojos y enderezaron los áureos.

Puestor de pie y enarblando la enseña gloriosa de la patria, entonaron la hermosa Canción del Soldado y el himno del regimiento, splendido con frenesí y entusiasmo por toda la concurrencia.

Terminada tan simpática y agradable fiesta se repitieron las agitaciones y risas, y al dejar al cuartel donde moran estos defensores de la patria, gritó exultante: ¡Viva la sociedad Independiente de Fuente Obejuna! ¡Viva el regimiento de la Reina!

Antonio Rivera.

En los trabajos que no sean de recolección y se hagan durante ella, y que empiezan a regir desde el día en que se publicuen estas bases, el jornal diario será..... 5

Se entienda por recolección las faenas que exclusivamente pertenezcan a ella como carretero, trilla, avenado, etc.

Los ganaderos disfrutarán el plazo de catorce sobre los ereros.

Una vez que el propietario haya terminado su recolección, abonará cuatro pesetas setenta y cinco céntimos de salario, más los pluses al que los tuviere.

Las faenas de era y carretero se harán como es costumbre y los ereros no sacarán más de dos carretadas por el precio convenido. Si algún propietario, por buscar la avenencia entre el carretero y el resto de la faena de era, tuviera que sacar una carretada más, abonará a los ereros lo correspondiente por este exceso.

En la sierra de campiñas se invertirán cinco pesetas por fanega de cuero, salvo que el propietario estuviere muy acostumbrado, en cuyo caso, si no hubiere avenencia entre el patrono y el obrero, fallará un Tribunal de conciliación compuesto de dos patronos y dos obreros y una persona neutral de recaudación respetabilidad.

En el estado de máquinas agarrilladoras se invertirán dos pesetas y media por fanega de cuero, finalizando desde luego el desllado, carreteras para la máquina y sierra de lo acostumbrado, siempre que no sea excesivo.

La máquina siadora llevará detrás el personal suficiente para endoblar gavillas, deslindar y seguir lo acostumbrado.

Los días de huelga serán los de costumbre y los obreros quedan obligados a empezar el trabajo al medio día siguiente a dicha huelga, siendo conducidos en caballerías, como es costumbre.

Todos los salarios se entienden que son sin comisión, y el patrono que dé de comer la descontará al obrero una peseta del salario por dicho concepto.

En todo caso serán colocados con preferencia los obreros de esta población, antes que recurrir a los forestales.

En cuanto a la libertad de trabajo se observará estrictamente la Ley.

Bujalance 6 de Junio de 1919.—Antonio F. de Molina.—F. Espinosa.—Francisco García Caballero.—Jerónimo Acuña.—Rafael Muñoz.—Antonio Gómez.—Luis Rodero.—Bartolomé Porras.—Miguel Conde.—Antonio J. Navarro.—Luis López.—Antonio Zaita.—M. Fernández.—Rubalcoba.



## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 17 de Junio:

Gobierno civil.—Circular comunicando el levantamiento del estado de guerra.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.—Relación de propietarios de minas que deben recoger los títulos de propiedad de las mismas.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el aporteño a los Ayuntamientos que relaciona.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de una subasta para contratar obras de carreteras.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Montoro fijando el plazo para admitir reclamaciones contra el proyecto de arriendo del servicio de cochería del contingente carcelario.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Lucena en sus sesiones del mes de Mayo último.

Juzgados.—Edictos del de La Rábida citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Alberto Sánchez de Puebla y Paz; del de Aguilar encargando la busca de una mula y un mullo que desaparecieron del s. i. llamado Monte Cañizo, del término de Puente Genil; del de Osuna la de una mula y un mullo robados al 10 del corriente de una casa de la aldea de Coronado; del de Ocaña del Río la de un mullo hurtado el 7 del actual del s. i. conocido por Malagueño, de aquél término; del de Posadas la de cuatro mulos asturianos el 7 del corriente del término de Palma del Río, y del de Córdoa citando a Ignacio Martínez Rodríguez.

Resumen del número correspondiente al día 18 de Junio:

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra el proyecto de variante de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoa por Adamuz.

Recaudación de Contribuciones de la Zona de Córdoa.—Edicto declarando incursos en el apremio a los contribuyentes que relaciona.

Ministerio de Hacienda.—Real orden soliendo otra que afecta a los fabricantes de azúcar de caña y remolacha.

Jefatura de minas.—Relación de registros ministeriales autorizados por el Gobernador.

Ministerio de Estado.—Relación de sudestos expedidos fallecidos en el extranjero.

Ministerio de la Gobernación.—Relación de nombramientos de contadores de fondos monetarios.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baeza en sus sesiones del mes de Mayo próximo pasado.—Anuncio del de Cabra relativo a nombramiento de personal.—Idem de tener expuesto al público el de Montoro el padrón de cédulas personales de las personas jefes de la Reina.

Juzgados.—Edictos del de Almodóvar citando a tres individuos que el 23 de Mayo iban subidos en tres caballerías por el valle de Meneguillar, del término de Almodóvar del Campo, y abandonaron dichas caballerías; del de Sevilla, distrito del Salvador, a un individuo llamado Antonio González; del de Pozoblanco a los interrumpidos en la inscripción de bienes solicitada por José Moreno Cabrera; del de Bojales encargando la busca de una mula robada el 18 de Mayo de la Casilla de la Estación, del término de Pedro Abad; del de Córdoba llevando a quienes tengan que formular reclamaciones contra un expediente poseedor seguido a instancia de don José Ortiz Egea; del de Pozoblanco interrumpiendo el rescate de una potra y un potro hurtados el 9 del actual del s. i. conocido por el Bello, de aquél término; del de Montilla el de cuatro mulos que desaparecieron el 13 del corriente del molino de Santa Bárbara, de aquél término; del de Pozoblanco llamando a quienes tengan que formular reclamaciones contra una inscripción de dominio solicitada por doña Orosa Escrivano Tirado; del de Villanueva del Duque notificando una sentencia a Rafael Rodríguez Alamillos y otros; del de Aguilar encargando la busca de quince toros que desaparecieron el 11 del actual del término de Puente Rubio, de aquél término; del de Posadas la de un potro robado el 7 del corriente del término de La Carlota; del de Cabra la de una yegua asturiana el 5 del actual de la debesa de los Hoyos, de aquél término; del de Córdoba citando a Antonio Jiménez Castro; del de Canjaya a Nicolás López y López; del de Rute encargando la busca de una yegua robada el 11 del actual del cortijo llamado Vina Cercada, de aquél término, y del de Córdoba llamando a Pedro Fernández Mayoral.

## Teatro-Circo

Compañía dramática TEODORA MORENO.—Primer actor y director, RAFAEL VICTORERO.

Última representación de la magnífica comedia en dos actos y tres cuadros, titulada:

## TRIANERIAS

Estreno del interesantísimo drama en un acto, de la novel autora cordobesa, hija de doce años, PAQUITA MONTILLA, titulado:

## LA REALIDAD DE UN CUENTO

A las diez en punto. Véase programas

## NOTICIAS MILITARES

Permiso

Ha marchado a Madrid con permiso el capitán del regimiento de lusitanos de la Reina don Domingo Herrera.

De Madrid

Ha llegado de Madrid terminada una comisión el ayudante de plaza don Rafael Ruiz Mata y el comandante del regimiento de la Reina don José Santonja Pérez.

Reconocimiento

Procedente de Montilla llegó a ésta para su reconocimiento el teniente en situación de recompensa don Juan Jiménez Castellanos.

Neveria.

Sucursal del Café La Perla

GRAN CAPITÁN, 8

El sitio más fresco, higiénico y concurrido.

SERVICIO ESMERADO

Cervezas, Helados, Refrescos, gaseados y Soda

En la esquina del Circuito

Como tenemos anunciado, noche se celebró un animado baile en la carreta de verano que posee el Circuito de la Amistad en el paseo de la Victoria.

Casi todas las señoritas lucían hermosos pañuelos de Manila, presentando el salón magnífico aspecto.

Poco después de las once empezó la fiesta, reinando la mayor alegría.

El elemento joven se dedicó a los placeres del baile, que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

CINE VICTORIA.—Gran éxito del exótico musical

FONTSOLA

Exito sin igual de los

HÑOS. PALACIOS

Exito nunca visto de

LA VERA

Completará el programa graciosas películas

Precios: 50 cént. A las 10 en punto.

Denunciada

Ha sido denunciada la vecina de esta capital Isabel Muñoz Alcalde por vertir aguas en un puesto del mercado.

Lesionado

Durante la madrugada de ayer fué asaltado

en la Caja de Pensiones Antonio Gil Jiménez de una herida luctuosa en la región torácica, lesion

que le produjo un desconocido con un arma blanca en la plaza de toros.

Se arrienda

desde San Juan un portal, pro-

pio para industria, en la calle Concepción, núm. 82. Razón, en la Lechería Holandesa.

Al Arresto

Ha ingresado en el Arresto municipal Agustín Contreras García por promover escándalo en la vía pública.

DR. J. MALDONADO

Especialista

Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Marmol de Bellués, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

## PLAZADE TOROS, IDEAL CINEMA

Hoja extreme del cuarto episodio titulado La lucha en el fondo del mar y última exhibición del tercero de la estupenda serie

¿Quién es el número uno?

R-gato de cien pesetas al que lo descubra.

Grandioso éxito de los metablos artistas LOS SANTO FERRY.—Durante los intermedios es-

cogidas composiciones por la banda del Regimiento de la Reina.

## Gacetillas

### Espectáculos

Anoche, por la festividad del día, se vieron concurridísimos todos los espectáculos y particularmente en Plaza de Toros y Cine Victoria, en que hubo dos llamas completas, rebosantes.

Como anunciamos oportunamente, esta noche se atravesó en el Teatro Circo la comedia en un acto La realidad de un cuento, de la que es autora la niña Paquita Montilla, hija del notable fotógrafo de esta capital del mismo apellido.

Pedid siempre el mejor de todos

## EL ANÍS FAISAN

### Accidentes

En la Oficina de socorro han sido atendidas las personas siguientes:

Arturo Gil Jiménez, de una herida incisa cortante en la región torácica.

Francisco Plaza Jurado, de la fractura del cíbito izquierdo.

Sebastián Campos, de una herida contusa en el labio inferior.

Manuel Reinoso Orégón, de la extracción de un cuerpo extraño en el oído izquierdo.

Y Antonio Doblas, de una herida contusa en la nariz.

Con vino MANUELES

al fin me curé  
una enorme herida  
que a mí me causó.

### Travesuras

Ha sido denunciado el niño Carlos Suárez Martínez que se entretenía en arrojar piedrecitas con un tirador a las personas que transitaban por la calle Morente.

Reverteña

La Guardia municipal ha dado parte de que los vecinos de esta capital Miguel Valera y Juan Vázquez sostuvieron reyertas por asuntos de su profesión.

A todo Córdoba ha de asombrar las temerarias hazañas del célebre bandido

## CARPANTA

### Hazaña de un demente

La Guardia municipal ha dado cuenta a sus jefes de que un individuo llamado Rafael Carrasco Cuevas, que al parecer tiene perturbaciones mentales, se entretenía en arrojar piedrecitas con un tirador a las personas que transitaban por la calle Morente.

Ha sido denunciado el niño Carlos Suárez Martínez que se entretenía en arrojar piedrecitas con un tirador a las personas que transitaban por la calle Morente.

Reverteña

La Guardia municipal ha dado parte de que los vecinos de esta capital Miguel Valera y Juan Vázquez sostuvieron reyertas por asuntos de su profesión.

A todo Córdoba ha de asombrar las temerarias hazañas del célebre bandido

CARAVANA

Ha sido denunciado el niño Carlos Suárez Martínez que se entretenía en arrojar piedrecitas con un tirador a las personas que transitaban por la calle Morente.

Reverteña

La Guardia municipal ha dado parte de que los vecinos de esta capital Miguel Valera y Juan Vázquez sostuvieron reyertas por asuntos de su profesión.

A todo Córdoba ha de asombrar las temerarias hazañas del célebre bandido

CARAVANA

Ha sido denunciado el niño Carlos Suárez Martínez que se entretenía en arrojar piedrecitas con un tirador a las personas que transitaban por la calle Morente.

Reverteña

La Guardia municipal ha dado parte de que los vecinos de esta capital Miguel Valera y Juan Vázquez sostuvieron reyertas por asuntos de su profesión.

A todo Córdoba ha de asombrar las temerarias hazañas del célebre bandido

CARAVANA

Ha sido denunciado el niño Carlos Suárez Martínez que se entretenía en arrojar piedrecitas con un tirador a las personas que transitaban por la calle Morente.

Reverteña

La Guardia municipal ha dado parte de que los vecinos de esta capital Miguel Valera y Juan Vázquez sostuvieron reyertas por asuntos de su profesión.

A todo Córdoba ha de asombrar las temerarias hazañas del célebre bandido

CARAVANA

# POR TELEGRIFO Y TELEFONO

En la tarde de la madrugada  
Madrid

## La procesión del Corpus

Con la brillantez propia de este solemne acto se ha celebrado en Madrid la procesión del Corpus.

Las tropas de la guarnición cubrieron la carretera.

La afluencia de público no ha sido tan extraordinaria como otros años a causa de lo insospechable del tiempo.

Maura

El Jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su domicilio, trabajando en la redacción del mensaje de la Corona.

Después de almorzar marchó al campo, de donde regresó al anochecer.

## En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que se reúna de noticias que comunicarán.

Aseguró que el concurso agrario de Andalucía se ha resuelto en todas partes excepto en Jerez, donde también se hallan en vías de solución.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una nota oficial en la cual dice que, según comunica el Alto Comisionado de España en Marruecos, los aviadores González Elorza y Delgado Bakembury efectuaron un reconocimiento en el Fondo Alín Yedina.

Al regresar se los aterrizó el aeroplano y, a costa de grandes trabajos, lograron despegar, por medio de vuelos planados, en territorios nuestros, en Kudia Freja.

Inmediatamente acudieron tropas indígenas a prestar auxilio a los aviadores, que habían quedado debajo del aparato.

A consecuencia de la caída sufrieron algunas contusiones y el aparato resultó destrozado por completo.

## La rectificación del censo

La «Gaceta» publica una disposición dando instrucciones para la rectificación del censo electoral.

Dicha rectificación deberá estar terminada el 1º de Noviembre.

## Los incendios en el campo

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha dictado una circular con instrucciones para castigar severamente los incendios de las mises.

No solo se impone a los castigos a los autores de aquello, sino a sus encubridores e indómitos, incluso a las colectividades que, con sus propagandas, exhortan a cometer tal delito.

## Un manifiesto

La Juventud liberal monárquica ha publicado un manifiesto protestando enérgicamente contra los desmanes que comete el Gobierno de Maura.

Ninguna que dicha Juventud haya vuelto la espalda a la Monarquía representando un peligro social.

Dicla que está al lado del Trono y es baluarte de las aspiraciones del pueblo y de las justas reivindicaciones del proletariado.

## Los estudiantes

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos han secundado la actitud de sus compañeros de la Escuela de Montes, acordando no presentarse a examen como protesta contra las vejaciones de que son objeto por parte del profesorado.

Han declarado que, si persiste esta actitud de los profesores, la agitación escolar, hoy localizada en Madrid, se extenderá a toda España.

## La unión de los liberales

Gasset ha contestado a la carta de don Amós Salvador mostrándose resueltamente partidario de la unión de los liberales y coincidiendo con aquél en la necesidad de seguir las orientaciones de los países europeos para preparar las transformaciones sociales que son necesarias.

Dice que los mismos que formulan en el programa con las aspiraciones de los elementos liberales deben designar la persona que les dirija.

Don Amós Salvador se muestra satisfecho de las contestaciones recibidas y confía en la unión inmediata.

Ha declarado que el liberalismo representa una fuerza positiva parlamentaria y que es preferible tener un gran partido sin jefe a tener varios jefes sin partido.

## El acta de Olot

Con el objeto de impugnar el acta de Olot, que se verá inscrito en el Tribunal Supremo, ha llegado Ventosa.

## La Presidencia del Senado

Confirma que Omaña y la Cierva, en nombre de Maura, ofrecieron al capitán general Primo de Rivera la presidencia del Senado, la cual rechazó diciendo que era disciplinado y obedecía las órdenes de Dato, atemperando su conducta a los acuerdos tomados por los ministros conservadores.

## Efectos de una visita

A causa de la visita de inspección que el Director general de Seguridad efectuó recientemente a Barcelona, se ha trasladado el Secretario del Gobierno civil de aquella provincia y se ha declarado cesante al inspector general de policía Roca y a ocho individuos del mismo cuerpo.

## Combinación de gobernadores

Ha sido firmada una pequeña combinación de gobernadores civiles.

El Marqués de Vellés del Ebro, que lo era de Cádiz, va trasladado a Málaga y el de Málaga don Peláez Maestre a Cádiz.

## Procesión accidentada

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que, en Barcelona, al salir la procesión del Corpus, en un ángulo de la Catedral apareció una bandera catalana.

El Capitán general de la región dispuso que fuera quitada y, con este motivo, se suscitó una cuestión de ataque, retirándose el Presidente de la Diputación, el Alcalde y los regionalistas.

Durante la procesión hubo sibilios, carreras, alaromas y desmayos.

## La Internacional

Palabra de Mass Hermanos.—Especialidad en competiciones patentizadas, Claudio Marcelo, 18 (frente a la Campana), Córdoba.

# OECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrofulas, varicos, erisílasis, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mata de Trejo

Muy en breve comenzará la fabricación y venta de HIELO TRANSPARENTE en esta Fábrica de reciente construcción, montada con arreglo a los últimos adelantos de esta industria, por el mejor de los sistemas NORTE-AMERICANOS.

Se pone en conocimiento de los consumidores y vendedores al detal, tanto de dentro como de fuera de esta capital, participándoles que desde el día 7 de los corrientes se admiten los encargos de los primeros y se hacen contratos de suministros en condiciones ventajosísimas, con los segundos. También, para la mayor comodidad de los consumidores y para los propietarios de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Confiterías, disponemos de un surtido de NEVERAS de los mejores sistemas y de diversas capacidades, con arreglo a las necesidades de cada cual.

Pueden dirigirse al Sr. Director de la Fábrica, SITA EN LA CALLE FRAY LUIS DE GRANADA (Prolongación del Gran Capitán).

## LOS MERCADOS

### CÓRDOBA

Precios corrientes en esta plaza según el boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite fresco, a 130-50 pesetas los 100 kilos; arroz corriente, a 71 pesetas; azúcar, a 165; café, a 480; garbanzos tiernos, de 90 a 100; idem duros, de 70 a 80; trigo, a 48; habas, a 40; higos secos, a 1'00 el kilo; judías secas, a 0'90; lentejas, a 0'90; pan de 2", a 0'56; vino común, a 0'60 el litro.

De origen animal.—Bacalao, 2,50 pesetas el kilo; carne de cerdo, 2'40; idem de ternera, 3'80; idem de vaca, 2'80; jamón, 7'00; leche de vaca, a 0'70 litre; manteca de cerdo, a 4'00 pesetas kilo; tocino fresco salado, a 4'75.

Varios.—Bujas, 380 pesetas los 100 kilos; sobre vagón; petróleo, 1'75 el litro al detal; sazonado, 0'10 el kilo.

## “LA PERLA”

Gran Establecimiento de Confitería PASTELERIA Y FIAMBRERIA

Casa fundada en 1879.

— La más importante de Córdoba — Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

Nuevo Restaurante de Miguel Gómez

calle Marques de Bell (antes Morillos) 6.

Teléfono número 168.

Plato del día: Chuletas de ternera con arroz al americano.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivero, 6 (antes Plaza).—Teléfono 268

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado en cine

Don Pablo Ezpe Fuentes

Plato del día: Espárragos con huevo.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Bisteck a la vizcaína.

LA GLORIA

Restaurant de JOSÉ GARCÍA FLORES

Calle Moretín, núm. 14

Plato del día: Macarrones a la italiana.

Servicio esmerado.

RESTAURANT “AMBOS MUNDOS.”

(ANTIGUO GERRILLO)

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquer.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**DON EDUARDO GARCÍA MOLINA**

Que falleció en esta ciudad el día 21 de Mayo de 1919

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, desde las siete en adelante, el día 21 del corriente, en la Capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la parroquial de San Andrés, la aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre doña María Araceli Molina Villalba; hermano don José; hermana política doña Rafaela González Prats y sobrina, suplican a sus amigos una oración por el alma del fallecido.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**D. MARIA JESÚS PÉREZ TERROBA**

Que falleció piadosamente en el Señor el día 13 del actual

confortada con los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 21 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santa Domingo de Silos y en la ermita de la Aurora, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo don Rafael Aparicio y Aparicio; hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# PURGANTE

**MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarios con todo lo mejor.

**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con todo lo mejor.

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.-HORNO DE SANJUAN. 2 DUP.-CÓRDOBA**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

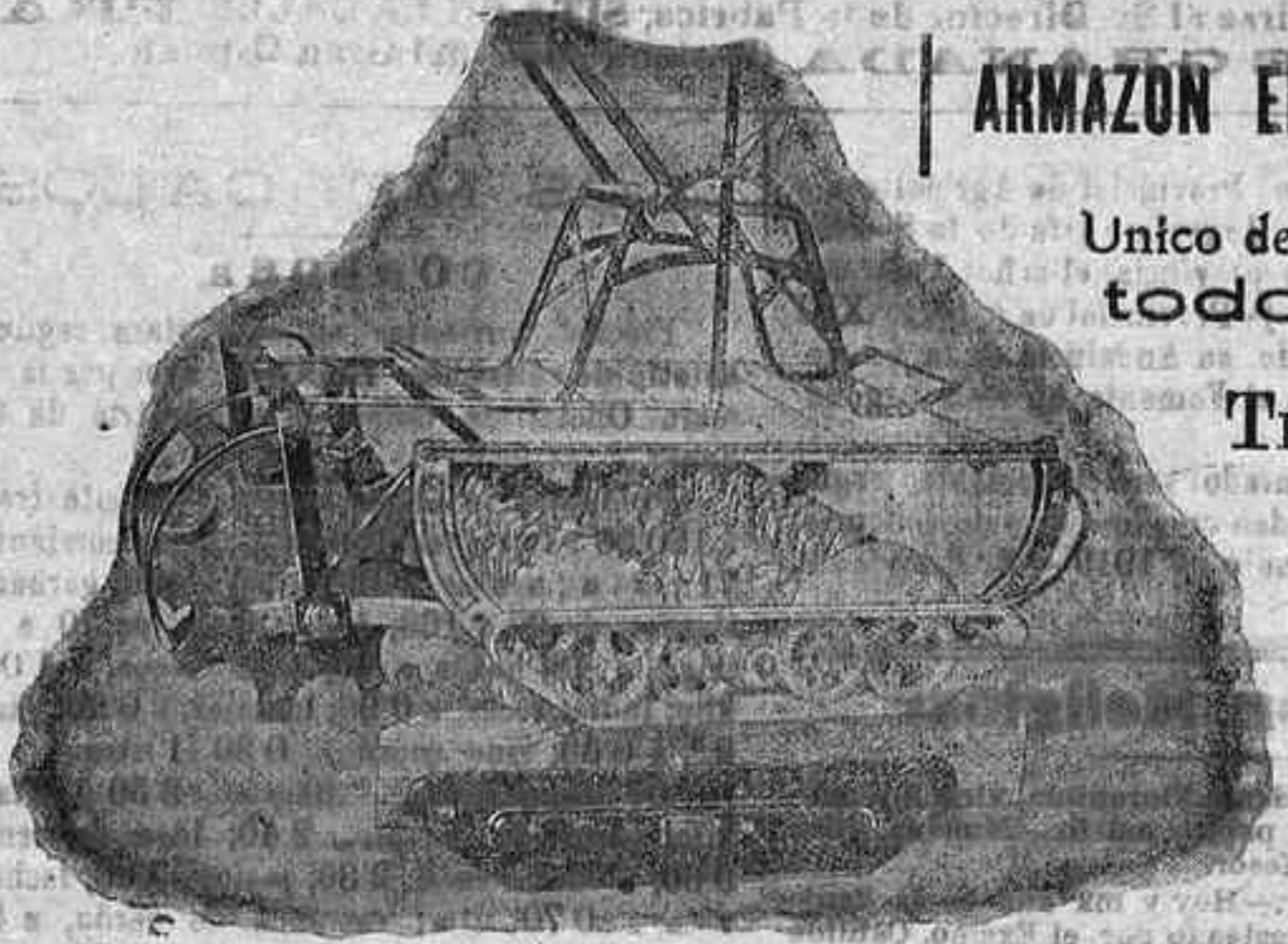
**IANCIOS Y CONVALESCENTES!** Si tenedis recuperar vuestra fuerza, atentos con **CEREGUMIL FERNANDEZ** todo lo mejor.

**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**

Venta en Farmacias y Droguerías.

TRILLOS  
LEGITIMOS

## Torpedo



ARMAZON ENTERAMENTE METALICO

Único de tres cilindros accionados todos por medio de engrane.

Tracción muy ligera

Mayor rendimiento que cualquier modelo similar.

Vendedor exclusivo

## FELIX SCHLAYER

Sucursal de Córdoba:

→ CONDE DEL ROBLEDO. NÚM I.



### La Unión y El Fénix Español

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

BUDINEROS EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.

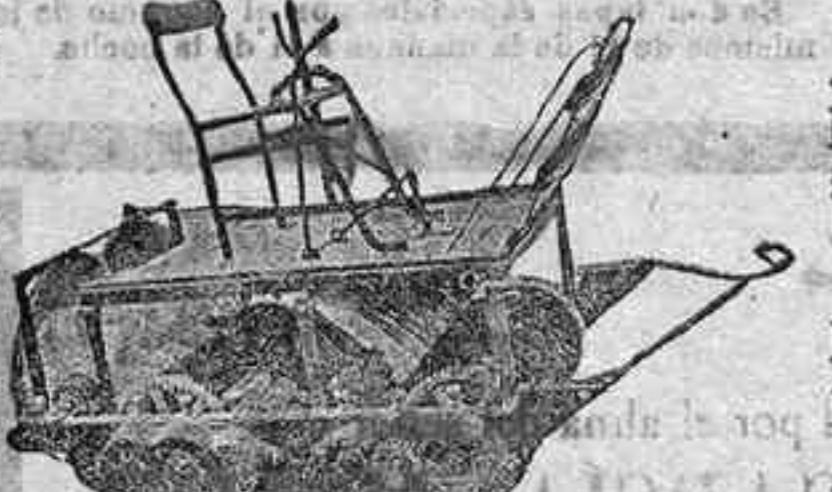
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELLO, NÚM. 13.—CÓRDOBA

### Maquinaria Agrícola COLLADO

Grandes Talleres = Barrio de San Antón = ALBACETE

ALERTA, LABRADORES

TRILLO TIPO 1919



El mejor Trillo que se presenta este año en el mercado. El que más trilla y mejor deja la paja.

Esta Casa abonará 1.000 pesetas al que presente otro que lo mejore.

Maquinaria agrícola y vinícola en general



Si, señora...  
son de GUSTIN

Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, desficiados con metaculo esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

### Lithinés del D<sup>r</sup> GUSTIN

Tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezcan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

### Rinones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA:  
DALMAU OLIVERAS, 14, Paseo de la Independencia, 14.—BARCELONA

Insistan! Exijan el nombre del doctor!

### ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A. TECNICO-CONSTRUCTORA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Vicente Ferrer.

Vicepresidente: Joaquín Tintoré.

Gerente: Valentín González Bárbara

Tesorero: Francisco Tintoré.

Secretario: Ernesto Anastasio.

DIRECCION TÉCNICA

Sebastián Ruiz Tortajada

Arquitecto

Eugenio Calderón Montero-Ríos

Ingeniero

Arturo Laclastra Valdés

Ingeniero

BARCELONA—Oficinas: Cortes, 622

Almacenes y Talleres: San Juan de Malta, 179. SAN MARTIN

Para informes y correspondencia al representante en Córdoba y su provincia

Manuel Amo Ramos, procurador. — Ramírez de Arellano, 9

### Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido

Construcción de portales y elaboración de maderas

Ramírez de las Casas-Beza, sin número. — CÓRDOBA

### Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

— Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba

Se hacen instalaciones eléctricas y reparaciones de motores y demás aparatos

Existencia de motores y ventiladores.

Limpieza de ventiladores.

Carga de acumuladores.

### ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

RAFAEL MORALES

Ollerías, núm. 35. — CÓRDOBA

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales. — Primeras materias para abonos.

Superfósforos de Cal. — Superfósforos Azonados para Cereales. — Abono Férreo especial para Habas. — Abonos para Viñas y Olivos. — Abonos preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que deseé el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro y Ammonio. — Sales potásicas, Nitrito de Sosa de Chile, Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cañete y del Río.

OPICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D.

Agenzia Regional de Córdoba

## La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco

de España del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plaza del Angel, 8 (San Hipólito). —Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Estrella

trabaja este ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de avería.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plaza del Angel 8 (San Hipólito)

GÓRDOBA

Máquinas pa a aserrar maderas

y maquinarias de todas clases en general

Ferretería, aceites minerales para maquinaria, correas y material eléctrico. — Grandes existencias en cierres cinta y circulares.

— Cojinetes engrasados continuo y de bolas.

Ventas al por mayor y menor PAUL DANIELSEN

Casa en Sevilla: Gravina, 21. Teléfono 53.

Sucursal de Córdoba: Plaza del Escudo, 3

(esquina Alonso de Burgos). — Teléfono 433

JABOLINA

LO MEJOR PARA LAVAR, FREGR Y LIMPIAR.

No deteriora la ropa y lava hermosamente las prendas negras y de color. — Para fregrar no precisa cosa ni jabón y limpia más que ambos productos

PAQUETES A 5 Y 10 CENTIMOS

De venta en Droguerías, Ulramarinos, etc.

Al por mayor, Espíritu Santo, 19.—Sevilla

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0% de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesarán grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y que el préstamo se entregue en los plazos, desde que se han construido los mismos.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarse y mejorar sus rentas.

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 8 por 100. — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA

PLAZOS, por la facilidad de adquisición de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero no dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta y venta de las mismas. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran aluminar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CÓRDOBA

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontan. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de 50 pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

ALVEAR.

Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, por

mayor y menor. Alfaros, 78 y PI'ERO, s/n.

número. Teléf. no n.º 100.

Vinos de Montilla de las BODEGAS

ALVEAR del Excmo. Sr. Conde de la

Cortina. Vinos tintos de la BODEGA

MONSTRUGO de D. Luis Palacios de

Videspina. — Asiduos de Rute de don

Juan Tejero. ANIS JEAN, Vermouth,

Córdoba, Ginebra y Vinagres.

PRECIOS: Montilla Pasto, 12'00; rroba y 9'00 Litro; Oloroso, 13'10 arroba y 11'00 Litro; Fino Superior, 15'00 arroba y 1'95 Litro; Fino Especial, 18'00 arroba y 1'60 Litro; Fino Extra, 22'00 arroba y 1'75 Litro; Fino IMPERIAL, 25'00 arroba y 1'80 Litro; Videlpeñes Tinto, 8'00 arroba y 1'80 Litro; Videlpeñes Superior, 7'00 arroba y 0'50 Litro. Servicio a domicilio desde 1'20 arroba.

Criadas

Se necesitan dos. Buen

sueño, salud, carácter, etc.

Se necesita una, de media

junto a la fundición de Las Morenas.

Arrendamiento

Se hace de dos pisos principales

e independientes en sitio céntrico, en

setenta pesetas mensuales, cada uno.

Para tratar, con don Enrique López,